REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA
Nit: 890.983.763

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000229

Fecha de Expedición: 09/09/2026

Documento de identidad	890.983.763
Nombre del beneficiario:	MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 del MUNICIPIO DE ARMENIA ANTIOQUIA, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

186875B66D29FBC84C0307755008AF96

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**12.000.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91199	Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	12.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	12.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.3.3.8.04	R.B. SGP-PROPOSITO GENERAL-LIBRE DESTINACION MUNICIPIOS CATEGORIAS 4, 5 Y 6	12.000.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4599036	Servicio de gestion documental actualizado4599036 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	12.000.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	12.000.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	459903600	Sistema de gestión documental actualizado	12.000.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	12.000.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE5.1.1	Mejor Gestión Y Desempeño Institucional	12.000.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202600000002768	Fortalecimiento del gobierno territorial del municipio de Armenia	12.000.000,00

Valor en letras:

DOCE MILLONES DE PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

IMPULSAR ACCIONES EN EL MARCO DE LA LEY 594 DE 2000, EL DECRETO 1080 DE 2015, LA LEY 1712 DE 2014, LA LEY 1755 DE 2015, EL ACUERDO 001 DE 2024 DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA TRAZABILIDAD ADMINISTRATIVA, FACILITAR EL ACCESO OPORTUNO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEJORAR LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES CIUDADANAS Y FORTALECER LA TRANSPARENCIA, EFICIENCIA Y MEMORIA INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

Secretario de Hacienda